

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DE VIVIENDAS EXCLUSIVAS INVIEX S.A.

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Empresa INMOBILIARIA DE VIVIENDAS EXCLUSIVAS – INVIEX S.A., a continuación, presento el informe de actividades por el año 2016.

La situación del Ecuador cada vez es más preocupante por su alto endeudamiento tanto interno como externo. Por las políticas económicas implementadas por el actual Gobierno, con énfasis en el incremento de impuestos para cubrir el déficit fiscal. Uno de los impuestos que más contribuye al arca Fiscal es el IVA, el mismo que a partir del terremoto sufrido el 16 de abril de este año, subió del 12% al 14%. Estos dos puntos porcentuales afectan a toda la población. También se crearon nuevos impuestos como el de SOLIDARIDAD por las Provincias que sufrieron el terremoto de abril.

Es lamentable pero la situación del Ecuador se torna cada vez más crítica, por lo mencionado en el párrafo anterior como también por otros temas como: varias denuncias de corrupción en los estamentos del Gobierno, la polarización de las clases sociales incentivadas por el afán de confrontación del Señor Presidente, el manejo de los poderes del Estado por parte de la Presidencia, la próxima implementación de nuevas leyes sobre la Propiedad, el Patrimonio y las utilidades. Todo lo anterior resulta en una falta de confianza por parte de los propios ecuatorianos y de aquellos inversionistas interesados de hacerlo en el Ecuador.

En el caso de INVIEX S.A., no fue una excepción en las dificultades que la mayoría de empresas sufrieron en el País. Hasta el mes de abril no se pudo arrendar el local ubicado en el Valle de Los Chillos, recién a partir de mayo se lo arrendó a la compañía CINASCAR que distribuye vehículos de procedencia China. Para poder concretar el arriendo, se efectuaron algunos gastos importantes como: reparaciones del local, pago de servicios que

estaban atrasados en su pago, pago de impuestos, pago de valores al anterior inquilino Sr. Valarezo en base a una mediación efectuada en la Cámara de Comercio de Quito. Todo lo anterior conllevó a que el año 2016 los resultados económicos sean negativos, más aun, cuando se pagó el anticipo al impuesto a la renta cuando el resultado fue NEGATIVO.

Se espera que el año 2017 sea más adecuado ya que se inicia con el local arrendado y los gastos no serían mayores en el año.

De todas formas, siempre se contó con el apoyo de todos los que hacemos la Compañía, para los mismos mi agradecimiento

Quito, 30 de marzo del 2017

Atentamente



Alberto del Hierro C.
Gerente General.